

I.E.S. ALARNES (Getafe, Madrid)

0. PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO

En el presente artículo describimos el proyecto de mejora de la convivencia que se desarrolló durante los cursos 1997-98 y 1998-99 en el IES ALARNES de Getafe (Madrid). Sin embargo, queremos aclarar desde el principio que **este proyecto ha constituido sólo un elemento más** (y no el más importante) **dentro del amplio proceso de mejora de la calidad que nuestro centro inició allá por el curso 95-96** (cuando se implantaron en el Alarnes las nuevas enseñanzas de la LOGSE); **proceso que ha ido desarrollando con gran profesionalidad y esfuerzo innovador el profesorado de nuestro instituto, liderado por los equipos directivos.**

1. INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTACIÓN

El programa de la UNESCO “Aprender para el siglo XXI” señala cuatro pilares básicos para la educación del futuro: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a actuar y aprender a vivir juntos. Sobre este último aspecto se dice lo siguiente:

"... la Comisión debe insistir especialmente en uno de los cuatro pilares presentados e ilustrados como las bases de la educación. Se trata de aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores, y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro. Una utopía, pensarán, pero una utopía necesaria, una utopía esencial para salir del peligroso ciclo alimentado por el cinismo o la resignación."

La fundamentación de nuestro proyecto coincide en gran medida con este párrafo de la UNESCO. Pensamos que una prioridad de la escuela del siglo XXI ha de ser la de enseñar a vivir juntos, a convivir. En primer lugar, porque no entendemos el ser humano sin los otros. Vivir es, en gran medida, convivir. En segundo lugar, porque, convencidos como estamos de que el sistema socio-político de la democracia participativa es el mejor de los posibles, no podemos dejar de educar a nuestros alumnos en actitudes para la convivencia democrática (no olvidemos que no hay democracia sin demócratas, es decir, sin ciudadanos deseosos y capaces de jugar en ella un papel activo y responsable). Otras muchas razones podríamos aducir para argumentar la prioridad que concedemos a educar para la convivencia. Y es que no podemos olvidar, por ejemplo, que nuestra sociedad es cada vez más multicultural y pluriétnica, y en ella se valora cada vez más la capacidad de diálogo, de relación, de comunicación, en suma, de convivencia.

Consideramos que la convivencia es un tema enormemente amplio y complejo, con multitud de aspectos y matices, y que la educación para la misma abarca temas como la educación moral y cívica, intercultural, para la paz y el desarrollo, etc. Valores como democracia, pluralismo, diálogo, libertad, responsabilidad, respeto y tolerancia, derechos humanos, justicia, solidaridad, bien común ... entran en su ámbito, recaban mutuamente su apoyo y han de reforzarse entre sí para formar una visión completa de la convivencia entre las personas que deseamos y que demanda, pensamos, el mundo del siglo XXI.

Y para conseguir formar este tipo de persona, que participe en la construcción de esa nueva sociedad, es indispensable la educación. La educación que, como afirma Mayor Zaragoza (1994), es la mejor prevención: *“La prevención es la mejor victoria, es la que evita el sufrimiento, la que evita el enfrentamiento. Pero como clínico que he sido en la prevención de enfermedades infantiles, sé muy bien que la prevención es invisible. La prevención, cuando va acompañada por el éxito, no se ve, y “ojos que no ven, corazón que no siente”. Por eso tenemos que ir creando una nueva cultura de la percepción de intangibles, de la percepción de invisibles, de saber que invertir en prevención, en construir la paz, es la mejor y la más fructífera de todas las inversiones. La construcción de la democracia, la paz y la tolerancia, es una cuestión de símbolos, de valores, de cultura, y no sólo el resultado de un acuerdo de concertación económica o política. La democracia no se da, no se otorga, se construye día a día en cada uno de nosotros y en nuestro entorno”*.

Para nosotros, esta educación para la convivencia se concreta en los siguientes postulados:

1. Educar en la convivencia significa educar en el **respeto y la tolerancia**; en la aceptación del pluralismo y la diversidad, en la capacidad y predisposición para ponerse en lugar del otro (empatía), en la utilización del diálogo como enriquecimiento mutuo y como solución para de los conflictos por la vía del consenso...
2. Educar en la convivencia significa educar en la **participación**, en la responsabilidad que cada uno tiene en mejorar su “parcela” de sociedad...
3. Educar en la convivencia significa educar en la **solidaridad**, en el compromiso con el bien común de carácter global más allá del egocentrismo...

El proyecto que a continuación se describe pretendió ser el comienzo, ilusionado y esperanzado, de un largo camino hacia la mejora de la convivencia en nuestro centro educativo. Dada la amplitud y complejidad del tema, no podía ser de otra forma. Con él quisimos empezar a dar algunas respuestas a los problemas y necesidades detectadas en nuestro centro, siempre desde las grandes convicciones manifestadas en este apartado.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO y ORIGEN DEL PROYECTO

El I.E.S. ALARNES se encuentra en el barrio de San Isidro de Getafe (Madrid), localidad que pertenece al denominado primer cinturón industrial de la capital. Abrió sus puertas en 1976 como Instituto de Formación Profesional, impartándose en él las siguientes enseñanzas de la anterior F.P.: Administrativo, Automoción, Metal y Delineación. Posteriormente, a partir del curso 1995-96, pasa a ser Instituto de Educación Secundaria. En el período 1997-98 (momento en que se inicia el proyecto de mejora de la convivencia), en nuestro centro trabajaban 91 profesores, un poco más de la mitad en el turno de mañana y el resto en el de tarde. Asimismo, había un total de 1190 alumnos matriculados entre ambos turnos, agrupados en 44 grupos-clase y organizados en las siguientes etapas y niveles educativos:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): 1º curso (2 grupos), 2º (2 grupos), 3º (3 grupos) y 4º (4 grupos). Todos en el turno de mañana.
- BACHILLERATO: 1 curso de Bachillerato de “Tecnología” y otro de Bachillerato de “Humanidades y Ciencias Sociales”. Los dos en el turno de mañana.
- PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL: 1 Programa en el turno de mañana y otros 2 en el turno de tarde.
- CICLOS FORMATIVOS DE F.P. DE GRADO MEDIO: de Automoción, Mecanizado (Metal) y Administrativo.
- CICLOS FORMATIVOS DE F.P. DE GRADO SUPERIOR: de Automoción, Mecanizado (Metal), Administrativo y Delineación.

- CURSOS 4º Y 5º DE LA ANTIGUA FORMACIÓN PROFESIONAL, de las ramas: Automoción, Metal, Administrativo y Delineación. Todos en el turno de tarde.

La mayoría de nuestros alumnos han residido siempre en el propio Getafe, y han procedido de sus diferentes barrios (sobre todo de los de San Isidro y la Alhóndiga, barrios típicamente obreros), aunque nuestro centro ha acogido también a alumnos residentes en otras localidades cercanas, sobre todo debido a la amplia y variada oferta de estudios de Formación Profesional que se han ofertado en él.

El presente del “Alarnes” ha estado marcado, como no podía ser de otra forma, por su anterior condición de instituto de la antigua FP. Durante la mayor parte de su historia ha acogido a alumnos de, en general, bajo nivel curricular (muchos de los cuáles no habían obtenido el graduado escolar) o con escasa motivación por lo “estrictamente académico”, que solían proceder de las capas sociales más humildes.

A partir de la implantación de las nuevas enseñanzas de la LOGSE, se empiezan a detectar sobre todo en la ESO algunos problemas importantes relacionados con la convivencia y la disciplina (que quedan reflejados en las memorias anuales de los cursos 1995-96 y 1996-97): escasa motivación por el estudio de un porcentaje significativo de alumnos, profundas lagunas en la base académica y consiguiente pérdida de interés en el seguimiento de las clases de bastantes de ellos, niveles altos de disrupción en clase y algunos casos de indisciplina preocupantes. Éstos últimos se trataron en varias reuniones del Consejo Escolar y dieron lugar a los consiguientes expedientes académicos.

Es entonces (final del curso 1996-97) cuando surge, desde el Equipo Directivo y el Consejo Escolar, la iniciativa de **crear una Comisión dedicada exclusivamente al tema de cómo mejorar la convivencia en nuestro centro**. Esta comisión quedó inicialmente formada por unos 25 profesores y profesoras voluntarios/as de nuestro centro, y comenzó a reunirse en mayo de 1997 (con una periodicidad quincenal). En las reuniones desarrolladas, se comenzó por hacer un análisis de los principales problemas que en torno a la convivencia detectábamos en las aulas y en el centro en general. A partir de ellos, la comisión comenzó a discutir la metodología de trabajo a seguir, quedando claro desde el principio que **era esencial implicar al alumnado y a las familias en cualquier proyecto de mejora de la convivencia**. Otra necesidad que nos pareció evidente fue la **formación** en este tema, no sólo para nosotros los profesores sino también para los/las alumnos/as y los/las padres/madres. La comisión elaboró entonces una primera propuesta de trabajo, que fue la que a finales de ese curso se presentó para pedir la inclusión de nuestro centro en el programa institucional “Convivir es vivir”, ya que éste se adecuaba bastante bien a nuestros objetivos.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

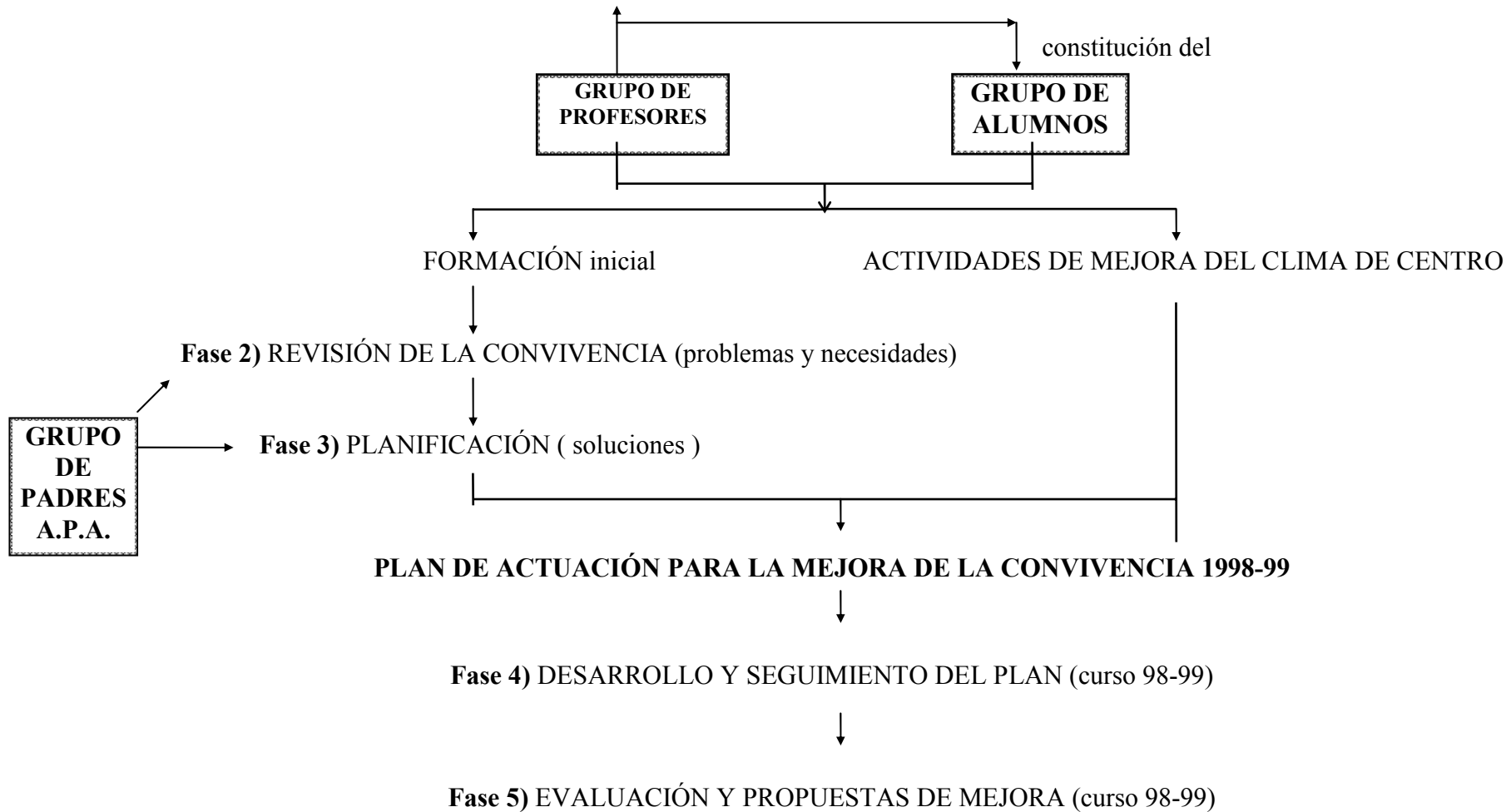
Se puede visualizar en el diagrama y los cuadros que presentamos a continuación. Como se desprende de ellos, utilizamos la “**metodología de procesos**” de Juan Carlos Torrego y Juan Manuel Moreno (1999).

El “grupo motor” de profesores lo formamos el Director (Luis Rodero), el jefe de actividades extraescolares (Lorenzo Pardo), y el coordinador del proyecto (Paco Villegas).

RESUMEN PROYECTO DE CONVIVENCIA curso 97-98

Basado en la “Metodología de procesos” (Moreno y Torrego, 1999)

Fase 1) CREACIÓN DE CONDICIONES



3.1) 1º TRIMESTRE 1997-98

OBJETIVOS	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ACTIVIDADES
1.1) INFORMAR Y MOTIVAR PARA CONSEGUIR PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA	Grupo “motor” de profesores (3) y alumnos voluntarios	<input checked="" type="checkbox"/> Carteles por el centro → <i>con alumnos</i> <input checked="" type="checkbox"/> Presentación personal o por tutores en todas las clases de la ESO y PGS → <i>con alumnos</i> <input checked="" type="checkbox"/> Presentación en Claustro y Consejo Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Presentación en reuniones de padres ESO
1.2) CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO	Coordinador del proyecto, Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Grupo profesores</u> : ya constituido (reuniones martes alternos) <input checked="" type="checkbox"/> <u>Grupo alumnos</u> : Delegados y/o voluntarios de ESO y PGS (total 25, mayoría delegados) - Convivencia fin de semana - Reuniones martes alternos ⇒ Implicación en actividades de mejora del clima de centro <input checked="" type="checkbox"/> <u>Grupo padres</u> : Contacto con representantes AMPA
1.3 y 1.4) DEFINIR METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN con grupos de trabajo	Grupo “motor” Coordinador del proyecto, Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo profesores</u> (martes alternos) <input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de alumnos</u> (martes alternos) <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de padres</u> (AMPA) en noviembre <i>En todos se acuerda seguir la “metodología de procesos”</i>
1.5) PREPARAR RECURSOS DE FORMACIÓN	Grupo “motor” de profesores	<input checked="" type="checkbox"/> Contacto con asesor externo (Juan Carlos Torrego) <input checked="" type="checkbox"/> Recopilación de bibliografía (Asesora CPR)
REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORA DEL CLIMA DE CENTRO	Coordinador proyecto, Jefe Extraescolares y grupo de alumnos	<input checked="" type="checkbox"/> Ver ANEXO 1.

3.2) 2º TRIMESTRE 1997-98

OBJETIVOS	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ACTIVIDADES
1.6) FORMACIÓN INICIAL O “DE ARRANQUE”	⇒ Asesor externo ⇒ Coordinador y Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de profesores</u> : <i>El conflicto y estilos para abordarlo, tipos de conflictos habituales en centros educativos, posibles ámbitos de solución.</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de alumnos</u> : <i>Idem.</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de padres</u> : <i>Tipos de conflictos habituales en centros educativos.</i>
2.1) RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE PROBLEMAS Y NECESIDADES (Técnicas Inductivas)	⇒ Asesor externo y Grupo “motor” ⇒ Coordinador y Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> Elaboración de encuestas para profesores y alumnos <input checked="" type="checkbox"/> Realización de encuestas a 105 alumnos y 39 profesores. <input checked="" type="checkbox"/> Realización de entrevistas a tutores ESO y padres AMPA. <input checked="" type="checkbox"/> Observación de los pasillos y recreos durante 1 semana. <input checked="" type="checkbox"/> Análisis de documentos del centro : PEC, RRI, PAT, informes de Jefatura de Estudios (expulsiones...), actas Consejo Escolar.
2.2) ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE	Grupo “motor”	<input checked="" type="checkbox"/> Corrección de las encuestas <input checked="" type="checkbox"/> Obtención de los datos relevantes de las entrevistas , observación de pasillos y recreos y del análisis de documentos del centro . (Coordinador)
2.3) ELABORACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE PROBLEMAS / NECESIDADES	Grupo de profesores	Agrupados en 7 CATEGORÍAS: Aprendizaje y motivación, Participación en el centro, Normas, Coordinación del profesorado, Actividades extraescolares, Relaciones interpersonales (<i>alumnos-profesores-familias</i>), Acción tutorial.
REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORA DEL CLIMA DE CENTRO	Coordinador proyecto, Jefe Extraescolares y grupo de alumnos	<input checked="" type="checkbox"/> Ver ANEXO 1.

3.3) 3º TRIMESTRE 1997-98

OBJETIVOS	PERSONA/S RESPONSABLE/S	ACTIVIDADES
3.1) ANÁLISIS DE POSIBLES ÁMBITOS DE SOLUCIÓN (FORMACIÓN) <i>(final 2º trimestre)</i>	⇒ Asesor externo ⇒ Coordinador y Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de profesores</u> : <i>1) Los 15 ámbitos de J.C. Torrego</i> <i>2) Revisión de experiencias de otros centros (artículos revistas)</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de alumnos</u> : <i>Idem (resumido y adaptado)</i>
3.2) ELABORACIÓN DE UNA PRIMERA PROPUESTA DE MEDIDAS/ SOLUCIONES por parte de los 3 grupos de trabajo.	⇒ Asesor externo y Grupo “motor” ⇒ Coordinador y Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de profesores</u> : <i>1) Partiendo de la formación y de los problemas y necesidades ⇒ proponer medidas/soluciones para cada uno de los ámbitos (Trabajo en subgrupos)</i> <i>2) Puesta en común: 1ª lista de medidas/soluciones</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de alumnos</u> : <i>Idem (resumido y adaptado)</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de padres</u> : <i>Idem (resumido y adaptado)</i>
3.3) SELECCIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE MEDIDAS / SOLUCIONES de forma consensuada entre los 3 grupos	⇒ Asesor externo y Grupo “motor” ⇒ Coordinador y Jefe Extraescolares	<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de profesores</u> : <i>1) Selección por cada miembro del grupo de las 6 medidas / soluciones más “potentes” con criterios de realismo (trabajo personal “para casa”)</i> <i>2) Puesta en común. Elaboración de la lista definitiva.</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de alumnos</u> : <i>Consulta y aprobación.</i> <input checked="" type="checkbox"/> Reunión del <u>Grupo de padres</u> : <i>: Consulta y aprobación.</i>
3.4) REDACCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN a partir de las medidas/soluciones consensuadas	Grupo de profesores	<input checked="" type="checkbox"/> Reuniones del <u>Grupo de profesores</u> : <i>Trabajo por subgrupos:</i> <i>1) Elaboración de objetivos de cada medida y su justificación</i> <i>2) Actividades, responsables y medios/necesidades.</i> <i>3) Criterios y técnicas de evaluación (Coordinador)</i>
3.5) INCLUSIÓN DEL PLAN EN LA P.G.A. DEL CURSO SIGUIENTE	Grupo de profesores	<input checked="" type="checkbox"/> Presentación del Plan redactado en Consejo Escolar y Claustro para su aprobación e inclusión en la PGA del curso siguiente.

4. PLAN DE ACTUACIÓN ELABORADO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Como ha quedado expuesto en los cuadros anteriores, el plan fue redactado por el grupo de profesores y consultado y aprobado por el de alumnos y padres. Posteriormente fue aprobado en Claustro y Consejo Escolar.

El Plan contenía **6 objetivos generales** que detallamos a continuación:

1. Implicar a profesores, alumnos y padres en la mejora de la convivencia en el centro a través de la creación y funcionamiento del Grupo de mediación y convivencia del instituto.

- ✓ Tras un curso de formación de 20 horas impartido por Juan Carlos Torrego en el centro, se formó dicho **grupo de mediación**, formado por profesores, alumnos, una ordenanza y dos madres. Con este grupo se pretende dar un tratamiento más humanizado y profundo a los conflictos que se producen en el centro, aunque a veces la sanción sea inevitable (de hecho, ambos procesos, sanción y mediación, suelen caminar “paralelos” en la mayoría de los casos; aunque si las partes en conflicto llegan a un acuerdo satisfactorio y “reparador”, la sanción puede hasta desaparecer). En la actualidad se ha creado la figura del **profesor-mediador**, que coordina este grupo y al que los alumnos y los profesores pueden recurrir en cualquier momento si se ven envueltos en un problema de convivencia.

La mediación se viene realizando cada vez más en nuestro centro, no sólo a nivel “formal” (sobre todo para conflictos entre alumnos), sino también a nivel “informal” (conflictos entre alumnos y alumnos-profesores). Día a día constatamos que se trata de un medio muy “poderoso” de transformación de conflictos, además de constituir una herramienta idónea para tratar éstos cuando se encuentran en su “fase inicial” (evitando así escaladas del problema). Asimismo, estamos comenzando a utilizar esta herramienta en conflictos grupales (profesor-alumnos, grupos de alumnos entre sí) con un resultado muy esperanzador. Finalmente, señalar que la mediación se realiza sobre todo en los recreos.

- ✓ En un principio, se pensó que este Grupo de mediación actuara como “Grupo de convivencia” del instituto (intercambiando opiniones, proponiendo iniciativas de mejora, implicándose en la respuesta a problemas concretos), pero posteriormente se vio la conveniencia de **separarlo en dos subgrupos**: el de **profesores**, y el de **alumnos**.
- ✓ El **grupo de convivencia de profesores** funcionó durante el curso 98-99 (3 reuniones al mes) realizando las siguientes actividades:
 - Intercambio de experiencias-formación continua sobre convivencia y disciplina. Revisión de experiencias y de material bibliográfico.
 - Estudio de diversos aspectos sobre el estado actual de la convivencia: A) detección del “Bullying” (o maltrato entre alumnos) en la ESO e información a los tutores respectivos. B) Estudio de los conflictos en intervalos no lectivos.
 - Tratamiento de problemas concretos de convivencia que iban surgiendo y elaboración de propuestas.
 - Tratamiento curricular ⇒ Elaboración del Tema Transversal “educación para la convivencia democrática” en todas las áreas de la ESO (esta actividad no se pudo abordar por falta de tiempo, aunque en la actualidad existe un grupo de trabajo que la está llevando a cabo). Se trata de incluir, en todas las áreas de la ESO, algunos objetivos y actividades que tengan como fin educar a nuestro alumnado

en actitudes de convivencia democrática, aprovechando para ello la estructura y organización del área transversal “Educación para la salud”, ya elaborada por el profesorado hace algunos años, y que recibió el premio Reina Sofía

- Seguimiento y evaluación del presente Plan.

- ✓ El **grupo de convivencia de alumnos** ha seguido funcionando hasta el momento presente (reuniones quincenales en horario extraescolar), formado por alumnos voluntarios de todos los niveles de la ESO, y realizando las siguientes actividades:
 - Formación en resolución de conflictos para poder intervenir de una manera informal “allí donde los profesores no llegamos” (o no nos enteramos).
 - Decoración, material y limpieza: Iniciativas para el cuidado del material del centro y la mejora de la decoración y limpieza (*colocación de “pósters” y carteles en pasillos, campañas de limpieza...*)
 - Extraescolares: colaboración con este Departamento en la organización y desarrollo de las jornadas culturales...
 - Elaboración de la revista del instituto, “La Voz del Alarner” (un número al trimestre).

2. Realizar, con sistematización y periodicidad, asambleas de clase dentro de la sesión de tutoría en los cursos de la ESO, que contribuyan a mejorar el clima de aula y de centro.

- ✓ Se elaboró en el centro un material para realizar las asambleas de clase en todos los grupos de la ESO, que se incorporó al **cuaderno del delegado**. El seguimiento de dichas asambleas lo realiza la Orientadora (M^a Antonia Redondo), y constituye un espacio interesante para abordar los problemas de convivencia de los grupos-clase.

3. Potenciar la figura del tutor de los cursos de los niveles más conflictivos de la ESO, ofreciendo compensaciones a su labor.

En este ámbito se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se asignaron 2 tutores a cada grupo de 2º de ESO (las tutorías más conflictivas de nuestro centro), medida que en la actualidad se ha hecho extensiva a las tutorías de 1º de ESO.
- ✓ En la medida de lo posible, todos los años se intenta reducir al máximo las horas de guardia de los tutores de la ESO.
- ✓ En cuanto al Plan de Acción Tutorial, se introdujeron en 2º de ESO ocho sesiones de aprendizaje de habilidades sociales y resolución de conflictos, contenidos que en la actualidad se abordan también en 1º y 3º de ESO.

4. Consensuar entre cada grupo-clase de la ESO y su Junta de profesores una serie de normas básicas de convivencia que favorezcan eficazmente la educación integral de los alumnos y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ Se elaboró un material propio para el consenso de normas, basado en los derechos y deberes de los alumnos y del profesor, y se reservaron 2 sesiones de tutoría al principio de curso en todos los grupos de la ESO para este fin.

5. Abordar sin demoras y de forma coordinada los casos de alumnos muy conflictivos, ofreciéndoles respuestas personalizadas y educativas.

- ✓ Año tras año, y desde el principio de curso, tanto el Equipo Directivo como el Departamento de Orientación realizan una magnífica labor en este sentido, tratando los casos de una forma cercana y educadora, y ofreciendo todo un abanico de respuestas a estos chicos/as (adaptaciones curriculares significativas, horarios personalizados, tutores individuales, búsqueda de salidas adecuadas, etc.).

6. Mejorar el clima de centro mediante la presencia de profesores en los pasillos durante los cambios de clase.

- ✓ Esta medida finalmente no se llevó a cabo por problemas de organización y falta de identificación del profesorado. Actualmente está siendo realizada (sobre todo en los pasillos del 1º ciclo de la ESO) por las ordenanzas del instituto.

5. OTRAS MEDIDAS DE MEJORA QUE SE HAN IDO PONIENDO EN PRÁCTICA

Además de las medidas del Plan expuestas en el apartado anterior, durante estos años se han ido poniendo en práctica en nuestro centro otras que, **impulsadas en general desde el equipo directivo**, tienen bastante que ver con el tema de la convivencia:

- ✓ Se impartió en nuestro centro (por parte de Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández) un **Curso de formación** de 20 horas en septiembre-98 para profesores **sobre “mejora de la convivencia y resolución de conflictos en I.E.S.”** con el fin de en marcha el plan, y en el que se abordaron temas tan importantes como habilidades de comunicación, la disrupción en clase, las entrevistas educativas, etc.
- ✓ Asimismo, el curso pasado, se creó en nuestro centro un grupo de **“aprendizaje cooperativo”** de profesores, que tras recibir formación, llevaron a la práctica esta metodología tan interesante en varias clases de la ESO (coordinados por Luis Rodríguez de Bodas).
- ✓ Desde hace dos cursos se vienen contemplando **grupos flexibles en 2º de ESO** en varias áreas, con lo que la atención a la diversidad en este nivel tan conflictivo se está haciendo de una forma práctica, útil y educativa.
- ✓ En este curso se ha reservado un espacio en el horario de todos los profesores para la realización de las reuniones del equipo educativo de cada grupo-clase (**juntas de profesores**), lo cual constatamos como un avance importante en la coordinación del profesorado para dar respuesta a problemas de aprendizaje y de convivencia. De hecho, en estas reuniones, además de comentar los conflictos, los docentes intercambiamos ideas, experiencias sobre “lo que nos funciona”, y se consensúan acuerdos sobre temas tan importantes como el cumplimiento de normas, los motivos de expulsión del aula, etc.
- ✓ Se ha creado una **Asociación de alumnos/as** en el centro (llamada “Cuenta con nosotr@s”), orientada, entre otros fines, a la participación del alumnado en la mejora de la convivencia en el centro.

6. ALGUNOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como ya dijimos al principio, el proyecto de mejora de la convivencia que aquí hemos descrito no ha sido sino un elemento más dentro del esfuerzo innovador que viene realizando el profesorado de nuestro centro desde hace algunos años para cumplir con celo y dedicación con la tarea educativa que tiene encomendada. **Los resultados que se enumeran a continuación**, por tanto, **no deben entenderse nunca como relacionados exclusivamente con dicho proyecto**, sino que **son fundamentalmente producto de la profesionalidad y esfuerzo constante de los profesores por mejorar nuestro centro en todos los aspectos**, eso sí, impulsados casi siempre por unos equipos directivos comprometidos con esa mejora y que han sabido orientar su liderazgo en la dirección adecuada.

Centrándonos ya en los **resultados de este proceso general de mejora (dentro del cual un elemento más sería el proyecto de convivencia, aunque no el más importante)**, podríamos citar los siguientes:

- ✓ Disminución del número de expulsiones de clase.
- ✓ Disminución del número de agresiones al material e instalaciones.
- ✓ Menores niveles de disrupción sobre todo en los 2º ESO con grupos flexibles.
- ✓ Tratamiento más inmediato y personalizado de los conflictos (sobre todo los que se dan entre alumnos/as).
- ✓ Tratamiento más individualizado y educativo de los alumnos/as “muy conflictivos/as”.
- ✓ Intervención en conflictos grupales.

Y como último dato relacionado con este “proceso general de mejora”, apuntar que si hace 3 cursos sólo 15 alumnos pidieron entrar en nuestro centro en primera opción, este número se ha ido incrementando curso tras curso, hasta llegar a los 61 de este año, lo cual nos llena de satisfacción y orgullo a todos los miembros de la comunidad educativa.

Para terminar, cabría preguntarse ... ¿Han desaparecido los problemas de convivencia en nuestro instituto? Indudablemente no, pero lo que está claro es que con este proyecto nos hemos hecho más conscientes de ellos, los hemos entendido mejor y, hemos comenzado a darles respuestas más educativas y eficaces....

7. BIBLIOGRAFÍA

- 📖 CASAMAYOR, G. y otros (1998). *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Ed. Graó (Barcelona).
- 📖 JUAN GARCÍA, R. y otros (1993). *Orientación y tutoría en la educación secundaria*. Ed. Edelvives (Zaragoza).
- 📖 MORENO, J.M. y TORREGO J.C. (1999). *Resolución de conflictos de convivencia en centros escolares*. Ed. UNED (Madrid).
- 📖 OLWEUS, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ed. Morata (Madrid).
- 📖 TORREGO, Juan Carlos (coord.) (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Ed. Narcea.

ANEXO 1:

ACTIVIDADES DE “MEJORA DEL CLIMA DE CENTRO” (curso 97-98)

Responsables:

Coordinador proyecto, Jefe extraescolares y grupo de alumnos/as

1º TRIMESTRE

- Decoración de los pasillos con pósters
- Buzón de sugerencias en el hall
- “Panel de la convivencia” en la entrada
- Concurso literario y de carteles contra el racismo
- Lanzamiento del nº 1 de la revista-periódico del instituto
- Preparación y desarrollo de la 1ª jornada cultural: *“solidaridad con el 3º mundo”*
- Fiesta solidaria de Navidad

2º TRIMESTRE

- Celebración del “día mundial de la Paz”
- Concurso literario y de carteles por la paz
- Preparación y desarrollo de la 2ª jornada cultural: *“solidaridad con el entorno cercano”*
- Lanzamiento del nº 2 de la revista-periódico del instituto
- Concurso de logotipos para el proyecto

3º TRIMESTRE

- Preparación y desarrollo de la 3ª jornada cultural: *“solidaridad con el medio natural: ecología”*
- Lanzamiento del nº 3 de la revista-periódico del instituto
- Taller de cómic